

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 012 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **204**

Fecha Fijación: 1/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2021 00199	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS DURAN	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LAS DEMANDADAS - : Señalar el día LUNES CUATRO (4) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA (02:30 PM.) DE LA TARDE //JMDP	30/11/2021	
11001 31 05 01 2021 00241	Ordinario	MARIA DEL PILAR AMADO TAVERA	ACTIVOS S.A.S.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA DEMANDA - TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA - CORRE TRASLADO DE LA REFORMA A LA DEMANDA //JMDP	30/11/2021	
11001 31 05 01 2021 00515	Tutelas	MERCEDES SERRANO SANGUINO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION A LAS VICTIMAS	Auto concede impugnación tutela Ordena remitir a la Sala Laboral del H. Tribunal Superior de Bogotá. - CACP	30/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **1/12/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS ANDRES VEGA MENDOZA
SECRETARIO